

RESOLUCION No. 99-2-1-1-

0004033

OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE
LA OFICINA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE el 11 de octubre de 1999 se ha otorgado ante el Notario Segundo del cantón Durán, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima **SWEET & COFFEE SHOP LIMITED S.A.**;

QUE el señor abogado Pedro Escobar Espinoza, ha presentado copias de dicha escritura; la misma que reúne los requisitos de Ley;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-98217 de octubre 8 de 1998; y, ADM-96-044 de 28 de febrero de 1996;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de **SWEET & COFFEE SHOP LIMITED S.A.**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital suscrito de **VEINTE MILLONES DE SUCRES**, dividido en **DOS MIL** acciones de **DIEZ MIL SUCRES** cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Segundo del cantón Durán, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

11 NOV. 1999

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE
LA OFICINA DE GUAYAQUIL

KOV/CMdeL

CERTIFICADO: Que con fecha de hoy, queda inscrita la presente Resolución a foja 67.383, número 20.350 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 27.066 del Repertorio.- Guayaquil, Diciembre veinte y uno de mil novecientos noventa y nueve.- El Registrador Mercantil Suplente.-

Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

